República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA CARMELINA CASTRO RIVERA Cédula 30390712 (Madre), MICELLY TATIANA BETANCUR CASTRO Cédula 1054563043 (Otro HERMANA) de JOSE HALAN JARAMILLO CASTRO Tarjeta de Identidad 1058198550, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 N 5 06 del BARRIO LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 0117 proferido el día 14/02/2024, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 11/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763948862

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/03/2024

Desfijar el: 19/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IRMA CECILIA LOPEZ VALENCIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas